

DOCUMENTO DE AYUDA PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS A METROTENERIFE

OBJETO

El presente documento trata de servir de guía a la hora de tramitar la "Solicitud de Trabajos" para obtener la autorización pertinente para realizar trabajos en el entorno de la plataforma del tranvía, según se establece en el Reglamento del Servicio de Transporte de Viajeros en Metro Ligero en el Área Metropolitana de Tenerife publicado en el [Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife del miércoles 29 de abril de 2015](#).

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- [Anexo 2: Normas para la realización de trabajos en la plataforma del tranvía o en su zona de servidumbre.](#)
- [Modelo de Solicitud para empresas que deseen realizar trabajos en la plataforma del Tranvía](#)

¿CUÁNDO ES NECESARIO REALIZAR LA SOLICITUD DE TRABAJOS?

Será necesario realizar una Solicitud de Trabajos a Metrotenerife cuando se vayan a llevar a cabo obras, instalaciones o actuaciones singulares (mudanzas, transporte de cosas...etc.) en el entorno de la plataforma del tranvía, que comporten actividades a menos de 8 metros de la misma. Quedan exentas aquellas actividades que se realicen en el interior de edificaciones y no comporten ninguna actuación en el exterior de la misma.

¿QUIÉN REALIZA LA SOLICITUD?

Las empresas, organismos, trabajadores autónomos o personas físicas que vayan a realizar las actuaciones mencionadas en los párrafos anteriores.

¿CÓMO SE REALIZA LA SOLICITUD?

La antelación mínima para tramitar una "Solicitud de Trabajos" será de 1 semana respecto al día de inicio del trabajo. Si esto no se cumple, se comunicará al solicitante la necesidad de modificar la fecha de inicio prevista.

El procedimiento se resume en los siguientes pasos:

1. Descargar el **modelo de Solicitud de Trabajos** (formato **.doc** "en Word"), disponible en nuestra web: <https://metrotenerife.com/contrataciones/>. Rellenar los datos del recuadro superior (ver imagen inferior) y enviar en formato **.doc** ("en Word") a la dirección de correo electrónico **notificaciones@metrotenerife.com**

Parte a cumplimentar por el solicitante

Se deberá siempre incluir en la solicitud el teléfono de la persona sobre el terreno responsable de los trabajos, sin perjuicio de otros teléfonos de personal con responsabilidad en la empresa.

- 2. Provisionalmente, al solicitante se le devolverá la solicitud revisada en formato PDF. En ella figurarán todas las medidas de seguridad y restricciones que considere oportunas Metrotenerife para llevar a cabo el trabajo con las mayores garantías de seguridad.

The form is titled 'SOLICITUD DE TRABAJOS' and is part of 'ANEXO I'. It contains several sections: 'EMPRESA SOLICITANTE' with fields for name, NIF, and address; 'LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS' with checkboxes for 'Trabajos en la Plataforma del Tronco' and 'Trabajos en la Zona de Perforación'; 'DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS' with fields for number of workers and distance; 'EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADOS'; 'MEDIDAS QUE PUEDAN AFECTAR A MISA Y MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS'; 'TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA' with checkboxes for 'SOLICITUD ORDINARIA' and 'SOLICITUD ESPECIAL'; and 'FIRMA DEL REPRESENTANTE Y SELLO DE LA EMPRESA SOLICITANTE'. Below this is a dashed box containing the 'AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS' section, which includes 'RESTRICCIONES PREFERENTES A LUJOS', 'Perforación', 'Trabajos', and 'Equipos/herramientas utilizados'. It also has checkboxes for 'Ayuda al PCC de MISA', 'DESCARGOS DE TENSIÓN DE LA LÍNEA', 'SIN DESCARGO', 'CON DESCARGO', and 'OTRAS MEDIDAS PARTICULARES A TENER EN CUENTA'. At the bottom, there are fields for 'Responsable de los Trabajos de MISA' and 'Firma y sello de MISA'.

Parte a cumplimentar por Metrotenerife

- 3. El solicitante dará conformidad a los requisitos y restricciones establecidas, mediante firma de la solicitud, pudiendo hacerlo a través de firma digital o de manera manual con firma y sello de empresa, en cuyo caso se deberá acompañar el nombre del firmante. A continuación el solicitante le enviará en formato PDF o formato de imagen JPG (asegurando que sea legible) al correo electrónico notificaciones@metrotenerife.com.

1098 Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 15, miércoles 20 de abril de 2015

Actores del Activo 2 Página 1 de 1

ANEXO 1 SOLICITUD DE TRABAJOS Nº: (A rellenar por MTTSA)

A cumplimentar por EMPRESA, ORGANISMO O AUTÓNOMO y enviar por fax a MTTSA en la siguiente dirección: 922 21 4224

EMPRESA SOLICITANTE: REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE NIF EMPRESA QUE REALIZA LOS TRABAJOS (SOLICITUD NO SUBCONTRATA):

Nombre de la actividad: Fecha de la actividad: Responsable de los trabajos de la Empresa: Teléfono: Fax: E-mail: País:

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: Trabajos en la Plataforma del Tranvía Trabajos en la Zona de Servidumbre

Inicio de los trabajos el: a las horas Fin de los trabajos el: a las horas Trabajo continuado de las horas a las horas

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Número de trabajadores: Distancia línea aérea + manutención: x 3 metros x 3 metros

EQUIPOS Y MEDIO MATERIALES UTILIZADOS:

RISGOS QUE PUEDAN AFECTAR A MTTSA Y MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS:

TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA: POR TIEMPO DETERMINADO POR TIEMPO INDEFINIDO

FIRMA DEL REPRESENTANTE Y SELLO DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS: **NO ACEPTO** la responsabilidad de los trabajos que se solicitan, por no haberse cumplido con la legislación aplicable, o por no haberse cumplido con las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, o por no haberse cumplido con las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, o por no haberse cumplido con las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, o por no haberse cumplido con las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

RESTRICCIONES REFERENTES A: Lugar Materiales Trabajos Equipos y herramientas utilizados

Enviar al PCC de MTTSA (922 62 48 95) antes de la puesta en marcha de la obra, indicando el emplazamiento y la naturaleza de los trabajos, y a la finalización de los mismos al final de cada jornada de trabajo. no sí

DECLARACIÓN DE TENCIÓN DE LA LÍNEA ALREDEA DE CONTACTO: no sí

Zonas y acciones aéreas afectadas:

SIN DESCARGO LA EMPRESA DEBE INFORMAR AL PCC (922 62 48 95) ANTES DEL COMIENZO DE LA OBRA Y TRAS LA SUCESIÓN DE LOS TRABAJOS

CON DESCARGO LA EMPRESA DEBE ENTREGAR EL CERTIFICADO DE DESCARGO PARA TRABAJOS QUE SE REALIZAN ANTES DE LOS TRABAJOS Y DEVOLVER LA SOLICITUD DE TRABAJOS ENVIADA AL PCC A LOS TRABAJOS AL RESPONSABLE DE DESCARGO

OTRAS MEDIDAS PARTICULARES A TENER EN CUENTA:

Responsable de los trabajos de MTTSA: Teléfono: Firma y sello de MTTSA:

Firma y sello del solicitante

Los permisos deberán estar firmados no sólo por la empresa que solicita el trabajo, sino también por la empresa o persona responsable de la ejecución. Así mismo, junto a la firma se deberá identificar mediante nombre y apellidos a la persona firmante.

De no recibir por parte del solicitante la devolución de la solicitud firmada antes de las 10:00 a.m. del día anterior hábil a la actividad prevista, quedará automáticamente paralizada la tramitación de la Solicitud de Trabajos, quedando sin efecto las gestiones realizadas y no estando autorizado el trabajo en los términos planteados.

- Una vez esta solicitud firmada por el solicitante es recibida en Metrotenerife, será firmada y sellada por los responsables correspondientes de Metrotenerife y devuelta al solicitante por la misma vía que fue recibida, siendo ésta última la **Autorización de los Trabajos** que le legitima para llevar a cabo la actuación prevista.

No se considerará como válida una solicitud de trabajos si no incluye sello y las correspondientes firmas de los responsables de Metrotenerife.

<p>Descarga: "Normas para la realización de trabajos en la plataforma del tranvía o en su zona de servidumbre":</p> <p>http://metrotenerife.com/wp-content/uploads/2015/06/2015-trabajos-en-plataforma.pdf</p>	
<p>Descarga: "Modelo de solicitud para empresas que deseen realizar trabajos en la plataforma del Tranvía":</p> <p>http://metrotenerife.com/wp-content/uploads/2015/06/2015-Anexo-1-trabajos-en-plataforma.doc</p>	

NOTAS:

Se podrá adjuntar a la solicitud toda aquella información que sea de utilidad para definir mejor la actuación: fotos, planos, esquemas, fichas técnicas, etc. Metrotenerife podrá solicitar cuanta información crea necesaria para valorar mejor la actuación.

En caso de instalación de andamios, marquesinas, redes o similares se deberá entregar ficha técnica y croquis similar al siguiente:

